

INFORME PRIMER SEMESTRE



PpR
Presupuesto
por Resultados

Asunción, 15 de julio de 2022

NOTA DG-Nº 67/2022

Señor Ministro

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a los efectos de saludarla muy cordialmente en virtud de lo que establece el Decreto Nº 6581/2022 en el capítulo 9 – Sistema de Control y Evaluación Art. 288, inciso 1.a), establece: Informe Primer Semestre: Los OEE deberán presentar al MH un informe sobre los resultados cualitativos y cuantitativos de los programas y proyectos en ejecución correspondiente al primer semestre del año 2022.

Al respecto, y en cumplimiento al mismo, se remite adjunto a la presente, el Informe de Gestión cualitativo y cuantitativo correspondiente al Primer Semestre de corriente año (en forma digital, según formato establecido: PDF. Word y Excel) con la descripción de las principales actividades desarrolladas.

Sin otro particular, me despido de usted atentamente, deseándole éxito en sus funciones.



Mgtr Osvaldo Olivera Villagra
Encargado de Despacho Dirección General
Instituto Superior de Bellas Artes

A su Excelencia
Oscar Llamosas Díaz, Ministro.

Ministerio de Hacienda.

INSTITUTO SUPERIOR DE BELLAS ARTES

AÑO 2022




Osvaldo Ramon Olivera Villagra
Encargado de Despacho - Direccion General
Instituto Superior de Bellas Artes

ÍNDICE

SIGLAS	1
GLOSARIO DE TÉRMINOS	2
LOGROS OBTENIDOS POR ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA	3
ANEXOS.....	8




Osvaldo Ramon Olivera Villagra
Encargado de Despacho - Direccion General
Instituto Superior de Bellas Artes

SIGLAS

ACCION: Centro Cultural camino a la inclusión “Alas Abiertas” – Danza Inclusiva.
ACL: Asociación Crear en Libertad.
AMT: Asociación Madre Tierra.
ANEAES: Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior.
AFP: Alianza Francesa de Paraguay.
CCEE: Centro Cultural Espacio Expresión.
CPJ: Centro Paraguayo Japonés.
CONES: Consejo Nacional de Educación Superior.
COPACO: Compañía Paraguaya de Telecomunicaciones S.A.
CSI: Consejo Superior Institucional.
E E: Espacio E.
FADA: Facultad de Arquitectura Diseño y Arte.
ISBA: Instituto Superior de Bellas Artes.
JRF MUSICAL S.R.L.: José Ramiro Fiori MUSICAL Sociedad de Responsabilidad Limitada.
MEC: Ministerio de Educación y Ciencias.
MSPyBS: Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.
SNC: Secretaria Nacional de Cultura.
SNJ: Secretaria Nacional de la Juventud.
UFSB-B: Universidad Federal de Salvador Bahía –Brasil.

Anexo:

CRPSP1: Cuadro Resultado Primer Semestre planilla 1
CRPSP2: Cuadro Resultado Primer Semestre planilla 2



Oswaldo Ramon Olivera Villagra
Encargado de Despacho - Direccion General
Instituto Superior de Bellas Artes

LOGROS OBTENIDOS POR ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA

Informe de Gestión por Estructuras Programáticas del Instituto Superior de Bellas Artes correspondiente al primer semestre del ejercicio fiscal 2022.

Nivel	23	Entes Autónomos y Autárquicos
Entidad	33	Instituto Superior de Bellas Artes
Tipo de Presupuesto	1	Programa Central
Programa	1	Programa Central
Actividad	1	Formación en educación Artística y Tecnología

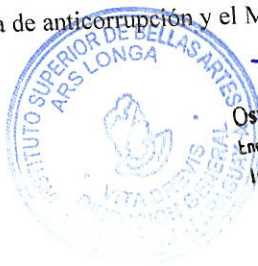
El Instituto Superior de Bellas Artes (ISBA), tiene como objetivo promover la educación de todas las artes y sus tecnologías, aportando al patrimonio cultural nacional y a la estética del arte universal, con la formación superior de profesionales desarrollando las mejores estrategias de gestión institucional y académica, conforme a los objetivos misionales, enmarcadas en la Ley 4995/13.

Gestiones realizadas:

- Reuniones virtuales y presenciales con los miembros del Consejo Superior Institucional (CSI) y actores de la comunicad académica.
- Evaluación y ajustes del plan Operativo Institucional, atendiendo las recomendaciones y normativas dictadas por el CONES dentro del estado de emergencia sanitaria – Covid19 y del MSPyBS, con respecto a la presencialidad de las clases en el año lectivo.
- Elaboración del protocolo a ser implementada por la Institución, para el cumplimiento de la gestión académica y administrativa conforme a las necesidades de las actividades presenciales y modalidad mixta.
- Análisis y evaluación del presupuesto Institucional, atendiendo las necesidades básicas de cada carrera y las gestiones administrativas ante el Ministerio de Hacienda.

Logros principales del Instituto Superior de Bellas Artes en el primer semestre del año 2022:

- Implementación del proceso de Autoevaluación Institucional, en el marco del Modelo nacional de Evaluación y acreditación de la Educación Superior.
- Elaboración e implementación de la base de datos administrativo y académico conforme a las actividades misionales.
- Elaboración y socialización del anteproyecto de presupuesto institucional 2023 y anteproyecto de presupuesto plurianual 2023 – 2025, conforme a los requerimientos de las Direcciones Misionales y de apoyo.
- Implementación del MECIP, conformación de los diferentes comités de apoyo institucional.
- Elaboración del manual de comunicación institucional y código de ética.
- Elaboración e Implementación del plan de comunicación interna y externa.
- Cumplimiento en las comunicaciones del portal de Transparencia de anticorrupción y el MECIP.



Oswaldo Ramon Olivera Villagra
Encargado de Despacho - Dirección General
Instituto Superior de Bellas Artes

- Reingeniería de Talento Humano, con el plantel docente de acuerdo a las necesidades para las clases presenciales según la malla curricular de las diferentes carreras.
- Jornada de actualización pedagógica sobre Desafíos de la Educación Superior en la implementación de las tecnologías virtuales.
- Implementación de propuestas curriculares de: pre-grado, grado, conforme a las necesidades formativas de los egresados, docentes y de la demanda social, en lo que concierne a las Licenciaturas en: Artes Visuales, Diseño Gráfico, Danza, Teatro y Música, con formación pedagógica.
- Implementación de clases virtuales a través de las diferentes plataformas pedagógicas.
- Capacitación Virtual y presencial a Docentes en Talleres de Evaluación por competencias.
- Cursos Virtuales a Docentes sobre “Actualización en Tutoría y Elaboración de Proyectos de Tesinas”
- Seminarios en Artes Visuales con Artistas Nacionales e Internacionales en el marco del aniversario del ISBA – Pancho Cárdenas (Méjico) tema - Muralismo y Daniel Lagos (Chile) tema – Gravados y Ticio Escobar (Paraguay) Arte Contemporáneo.
- Lanzamiento de la revista digital “Arte e Investigación”, sobre abordaje del arte en la Educación Superior.
- Participación en la Reunión Virtual sobre Guía de elaboración de Proyectos Académicos, organizada por el CONES.
- Participación en videoconferencias, seminarios internacionales sobre Políticas Educativas en Educación Artística.
- Participación internacional en el 2º Congreso Mundial Virtual de Ciudadanía Verde “Pueblos Indígenas del Paraguay”, FUNVIVE- VENEZUELA.
- Elaboración del Programa del Doctorado en Ciencias de la Educación del Arte, en Etapa de Desarrollo.
- Presentación de Cursos de Cultura Cinematográfica y Audiovisual, para Docentes de la Educación Media: Como herramienta didáctica, el Cortometraje. Curso dirigido a Docentes de Educación Media y Escolar Básica (Principalmente de Comunicaciones, Literatura, Ciencias Sociales y Arte).
- Presentación virtual de la obra “Ruta Salvaje” con la compañía de Danza ISBA y la colaboración del coreógrafo Mejicano Pedro García.
- Participación en el 3er Seminario Internacional de Música, organizado por la Universidad Nacional de Caaguazú.
- Alianza estratégica institucional con el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, en el marco del convenio de apoyo conjunto en las áreas de su competencia, a fin de impulsar campañas de concienciación y sensibilización de los daños causados por el tabaco, dirigido a la ciudadanía en general.
- Implementación de la campaña de sensibilización preventiva, en forma conjunta con el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social sobre la prevención de enfermedades pulmonares a causa del humo, mediante el proyecto “Respira Futuro”.
- Alianza con JRF MUSICAL S.R.L, José Ramiro Fiori; Escuela Musical Miranda, para la presentación de Conciertos, uso de Instrumentos y Práctica Docente de los Alumnos de la Carrera de licenciatura en Música.
- Alianza Interinstitucional en el marco del convenio de cooperación cultural con la Universidad Federal de Salvador Bahia – Brasil (UFSB-B).



Osvaldo Ramon Olivera Villagra
Encargado de Despacho - Dirección General
Instituto Superior de Bellas Artes

- Alianza Interinstitucional en el marco del convenio de cooperación cultural con el Centro Paraguayo Japonés (CPJ) – Teatro Municipal Ignacio A. Pane – Alianza Francesa – Facultad de Arquitectura Diseño y Arte (FADA) – Alas Abiertas (ACCION).
- Alianza Interinstitucional en el marco de del convenio de cooperación cultural con la Secretaria Nacional de Cultura (SNC) - con el Ateneo Paraguayo - Asociación Madre Tierra (AMT) – Centro Cultural Espacio Expresión (CCEE) – Asociación Crear el Libertad (ACL).
- Convenio con COPACO, para la utilización del servicio de comunicaciones y sistema por fibra óptica.

Dificultades o desafíos

- Imposibilidad para contratar profesionales y nombrar docentes de áreas generales y específicas de cada carrera, debido a las limitaciones y recortes presupuestarios.
- Falta de recursos humanos en el área administrativa, debido al escaso presupuesto en el nivel 100 Servicios Personales.
- Falta de recursos presupuestarios para la utilización del laboratorio de informática en el área académico y software registrados acordes a las especialidades.
- Imposibilidad de ampliar la capacidad de postulantes y habilitación de turnos por falta de recursos para inversión en infraestructura.

Objetivos del siguiente semestre

- Fortalecer la estructura organizacional de la institución, conforme a las necesidades y exigencias de la Educación Superior.
- Elaborar estrategias para mejorar la organización documentológica de la institución.
- Elaborar plan de digitalización de archivo institucional.
- Elaborar las reglamentaciones necesarias concernientes a las actividades académicas, administrativas y misionales.
- Fortalecer la comunicación interna en todos los ámbitos de la institución.
- Fortalecer el sistema de gestión administrativa y financiera para el cumplimiento de los fines.
- Promover e implementar cursos de pre-grado, grado y programas de postgrado en artes y sus tecnologías, para el fortalecimiento de los recursos humanos de la Educación Superior.
- Promover e implementar los proyectos de extensión para la difusión de las artes y la cultura en los diversos ámbitos sociales.
- Implementar proyectos de interacción con los medios del interior a través del CEDARTS.




Osvaldo Ramon Olivera Villagra
Encargado de Despacho - Direccion General
Instituto Superior de Bellas Artes

Resultados al cierre del Primer Semestre del año 2022

El Instituto Superior de Bellas Artes, en cuanto a los Resultados Cualitativas y Cuantitativas que fueron programados en su Presupuesto, alcanzó al cierre del primer semestre el 44 % del Plan Financiero anual.

Con respecto al indicador de cobertura la meta anual es de 10 servicios para la formación de estudiantes en los niveles de grado; pre-grado y post-grado, hasta el cierre del mes de junio del año lectivo en cuanto al avancen no se presentan aun resultados acumulados en el informe cualitativo por que el ISBA ha programado el cierre del primer semestre para el mes de agosto y el segundo en el mes de diciembre conforme a la malla curricular institucional.

Para el cierre del primer semestre académico que cerrara en el mes de agosto 2022, se tendrá un avance del 50% en las diferentes carreras de los 5 servicios de cobertura.

Considerando el resultado inmediato de estudiantes que reciben la formación académica en los distintos niveles de 5 servicios, se tuvo para el primer semestre del año 2022 la matriculación de 726 (setecientos veintiséis) alumnos.

Con respecto a la Carrera de Postgrado, se elabora el proceso de actualización de los programas de Didáctica Universitaria y Maestrías, para su implementación después de la aprobación por el CONES.

En cuanto a las dificultades con incidencia en el cumplimiento de las metas previstas, se debieron a las consecuencias de la suspensión de las clases presenciales por los antecedentes de la crisis sanitaria que genero una recesión económica generalizada y la insuficiencia disponibilidad presupuestaria.



Osvaldo Ramon Olivera Villagra
Encargado de Despacho - Direccion General
Instituto Superior de Bellas Artes

Contactos:

Personas involucradas en la elaboración del informe	
Arnaldo María Florentín Dirección de Adm. y Finanzas Correo: administracion@bellasartes.edu.py Teléfono: 021 206 - 740	Oswaldo Ramón Olivera Villagra Encargado de Despacho – Dirección Correo: direcciongeneral@bellasartes.edu.py Teléfono: 021 223 – 100 / 0992 318 827
Edith N. Florentín Dpto. de Contabilidad Correo: edithflorentin@bellasartes.edu.py Teléfono: 021 223 – 100 / 0981 427 975	María Eugenia Ayala Dpto. de Comunicación Correo: comunicacion@bellasartes.edu.py Teléfono: 021 223-100 / 0981 961 448
Celia Godoy Dpto. de Planificación Correo: celia.godoy@bellasartes.edu.py Teléfono: 021 223 – 100	Fernando Martínez Secretaría General Correo: fernando.martinez@bellasartes.edu.py Teléfono: 021 223-100
Rafael Mazari Secretaría Académica Correo: rafamazari@bellasartes.edu.py Teléfono: 021 223-100	Gloria Oviedo Dirección Académica Correo: direccionacademica@bellasartes.edu.py Teléfono: 021 223-100 / 0981 598 263



[Signature]
Oswaldo Ramón Olivera Villagra
Encargado de Despacho - Dirección General
Instituto Superior de Bellas Artes

ANEXO

(Cuadro de Resultados CRPSp1 – CRPSp2)




Osvaldo Ramon Olivera Villagra
Encargado de Despacho - Direccion General
Instituto Superior de Bellas Artes

Cuadro Resultado Primer Semestre planilla 1 – Ejecución presupuestaria primer semestre 2022**CRPSp1**

Nivel: 23 Entes Autónomos y Autárquicos
Entidad: 33 Instituto Superior de Bellas Artes
Clase Prog.: 1
Programa: 1

1 Formación en Educación Artística y Tecnológica

Proy./Act.:

Resultado Inmediato: Estudiantes reciben Educación y Formación en los niveles de Grado, Pre-Grado y Post-Grado

Nº	Actividad/Obra	Metas				Ejecución Financiera		
		Unidad	Meta Anual	Avance Acumulado	%	Plan Financiero Anual	Ejecución Acumulada	%
1	Formación en Educación Artística y Tecnológica	Servicios	10	0	0%	13.780.603.000	6.103.304.887	44%
Total Proyecto/Actividad						13.780.603.000	6.103.304.887	44%

Fuente de Información: S.S.A.F (PRIEVAZ12)

Cuadro Resultado Primer Semestre planilla 2**CRPSp2****Indicador de Producto para Primer Semestre 2022**

Nivel: 23 Entes Autónomos y Autárquicos
Entidad: 33 Instituto Superior de Bellas Artes

Indicador	Tipo de Indicador	Unidad de Medida	Meta	Descripción del Indicador	Avance para el cierre del 1er. Semestre 2022	
					Absoluto	Relativo %
Cobertura para la formación de expresión artística, cursos de Pre-grado, carrera de Grado en el área del arte y el diseño de programas de Post-grado en el área de la Educación artística	Producto	Servicios	10	Esta actividad tiene como fin ampliar la matriculación de estudiantes en los cursos de Pre-grado y grado en las carreras del área en arte y el Diseño, también en los programas de Post-grado del área de Educación Artística y Formación Docente.	5	50%

Fuente de Información: Base de Datos ISBA



Oswaldo Ramon Duvera Villagra
Encargado de Despacho - Dirección General
Instituto Superior de Bellas Artes